

LA AMPLIACION DE TERMINOS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento de Madrid se ha planteado un problema, que no es nuevo, pero que siempre que se ha abordado ha revestido caracteres de novedad.

¿Conviene a los Municipios la ampliación de su término municipal? mejor dicho, ¿conviene que los Municipios importantes se vayan anexionando los Municipios pequeños?

Esto, que como hemos dicho, parece revestir caracteres de novedad se planteó alrededor del año cuarenta de siglo pasado.

Y sin embargo, véase como la historia se repite y adquiere caracteres de novedad.

Cuando hace pocos años se estableció por la dictadura el estatuto municipal, y a su calor se vio que se podía llegar hasta la creación de villas en pueblos muy reducidos, aumentó, mejor dicho, asió a mucho, el temor de que se iniciaran nuevos las disgregaciones del término municipal.

Ya hubo pueblo inmediato que se proveyó de planos de su antigua villa, y nos dieron la primera impresión de ese impulso descentralizador.

Eso mismo fué lo que ocurrió en los años antes indicados y la mayoría de los caseríos inmediatos se constituyeron en villas: Aljezares, Aljucer, Santomera, Espinosa, Alberca, estas dos últimas ya antes lo habían sido), La Nora, etc.

Se hicieron independientes y se desmembraron del antiguo municipio murciano, del cual antes habíanse separado Pacheco, Pinatar, San Javier, y Fuente Alamo.

Como es natural, cada uno de esos pueblos desinició sus términos y aligó a los que habían de regirse, conforme a las disposiciones oficiales.

¿Y qué ocurrió? pues que en su situación bastante efímera, se encareció la vida y que tuvieron que pedir a todo escape su nueva incorporación al Municipio murciano.

Ni ellos podían atender las atenciones de beneficencia ni a la mayoría de los gastos que ocasionaba la marcha del Municipio, cándose el fenómeno de que se marcharon contra la voluntad del de Murcia, pero después, cuando trataron de incorporarse, especialmente algunos, que no nos nombramos para impedir molestias, el Ayuntamiento de Murcia se negó en absoluto a admitirlos, y si lo hizo a final fué mediante la autorización de no hacerse responsable de las atenciones, que quedaron pendientes, tanto de contribuciones, como de otros compromisos municipales.

Ahora bien ¿compensa esa anexión a los Municipios extensos? Barcelona se ha anexionado varios pueblos y parece que los pueblos suprimidos están muy contentos.

Han hallado una urbanización no soñada y el costo de la vida municipal no alcanza la cifra que anteriormente.

Pero eso, fácilmente explicable en esas grandes poblaciones, como Barcelona, Valencia y Madrid, ¿es aplicable a Municipios, cuyas capitales no alcanzan ni la cuarta parte del censo?

Madrid, con ser Madrid, con tener una población fabulosa no se puede dar el paso. ¿No es razo-

nable que en eso de las anexiones se proceda con la mayor prudencia?

Solo un estudio concienzudo de las aportaciones que den por contribución y arbitrios, y de las cargas que nos impongan por urbanización, enseñanza, beneficencia etc. etc. nos podría dar a norma de su conveniencia o de todo lo contrario.

Y sin embargo, nosotros somos y hemos sido siempre, partidarios de esas grandes anexiones, porque aun en el supuesto de que en algún aspecto, una carga pesada, son, sin embargo, una reconstitución de la pujanza y de la patriarcalidad de los antiguos municipios, muy superiores a los actuales, diga se lo que quiera, en su funcionamiento, en su autonomía, y en su personalidad, destacada por su voto en Cortes.

EN LA CARRETERA DE MADRID

Un automóvil da tres vueltas de campana

Y RESULTAN DOS PERSONAS HERIDAS

El domingo por la noche en la carretera de Madrid y entre Abaran y Cieza a consecuencia de un falso viraje voló dando tres vueltas de campana el automóvil de la propiedad de don Joaquín Cobarro, vecino de Abaran.

Este iba en compañía de varios amigos. Resultó con heridas de menos importancia en piernas y brazos. Su amigo don Antonio Castaño sufrió la fractura de tres costillas y una herida de importancia en el pie derecho.

Los lesionados fueron trasladados a Cieza en donde les hizo la primera cura el médico señor Jordan. Después se les trasladó a sus respectivos domicilios en Abaran.

Para asistir al señor Castaño marchó desde Murcia acompañado de don Aurelio Castaño el doctor Hernández Ros quien practicó al herido una escrupulosa y detenida cura.

El señor Castaño ha mejorado aunque no desapareció la gravedad. Lamentamos el accidente y deseamos a los heridos rápida mejoría.

EL INCENDIO DE AYER

En la fábrica de tejidos del señor Meseguer

Ayer mañana a las diez se produjo un incendio en la fábrica de tejidos que tiene instalada en el camino de Alcantarilla don Joaquín Meseguer.

Se originó al parecer por una chispa de fuego que cayó de la chimenea, en una pequeña nave donde había varios aparatos y cierta cantidad de lana.

Rápidamente acudieron los obreros de la fábrica y vecinos que con cubos ayudaron a extinguir el siniestro. A los pocos momentos llegaron los Bomberos y en breve rato quedó sofocado el incendio.

La mitad de la nave quedó destruida y fueron pasto de las llamas aparatos, enseres y materiales de construcción.

Las pérdidas se calculan en unas 25.000 pesetas. Se hallaba asegurada la fábrica en dos compañías.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador, el alcalde y otras autoridades. No hubo que lamentar desgracia alguna.

Homenaje de admiración

El pasado domingo tuvo lugar en Sierra Espuña el banquete que, como homenaje de admiración y cariño, ofrecieron sus compañeros de oficina al probó oficial primero de la Excm. Diputación provincial don Francisco Vivancos Pérez, con motivo de vigésimoquinto aniversario de su nacimiento.

Dicho acto, que se celebró dentro de la mayor intimidad y cordialidad, fué dirigido por el oficial Letrado de dicha Corporación don Manuel Pérez Nolla, quien hizo un brillante elogio de las valiosas prendas personales que, en todos sentidos, adornan al homenajeado, haciéndole entrega de un artístico pergamino, debido a la pluma prodigiosa del delicado artista murciano don Ricardo Carlos Peláez, en el que se recogían las firmas de los asistentes al simpático acto.

Le contestó con palabras cálidas y veraces por la emoción, el señor Vivancos, agradeciendo el homenaje y el afecto que se le demostraba, manifestando que no era merecedor de tantas atenciones, para corresponder a las cuales era insuficiente su vida entera consagrada, como a un culto, a la amistad y al cariño de tan excelentes compañeros.

Don Isidoro de la Cierva, que accidentalmente se encontraba en aquellos encantadores parajes acompañando a distinguidas personalidades de la Ciudad hermana, tuvo la delicadeza de obsequiarles espléndidamente con champagne, sumándose así al homenaje que se celebraba.

El rasgo del señor Cierva fué sinceramente agradecido.

NECROLÓGICAS

—o—
SUPRAGIOS

Como primer aniversario del que en vida fué nuestro cariñoso y buen amigo don Juan Sánchez López, se verificó en la mañana de ayer, un solemne funeral en Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Al acto concurren numerosas amistades de la familia que se asociaron a las plegarias de la Iglesia, interesando del Altísimo la Bienaventuranza para el finado; y pidiendo para los suyos las necesarias fuerzas para sobrelevar la desgracia.

Terminado el funeral, la viuda e hijos del finado recibieron la expresión de pésame de los asistentes.

Muy de veras nos asociamos al sentimiento que les embarga, significando a la afligida viuda, doña Teresa García, hijas doña Concepción, doña Carmen, don Francisco, don Manuel, don José, don Antonio, doña Teresa, don Joaquín y doña Cruz, hijos políticos y demás familia, nuestra participación en su duelo.

En sufragio de las almas del joven don José María Palarea y de la de su señora madre, doña María de los Dolores Torres Sala, se aplicaron todas las misas que se dijeron en el día de ayer en la iglesia rectoral de Santa Catalina; donde estuvo la terminación de la Reserva un solemne responso.

Reciba el atribulado padre y esposo respectivamente, don Mariano Palarea, hijos y demás familia la reiteración de nuestro pésame.

AYER EN LA DIPUTACION

Sesiones de la Permanente y el Pleno

A las once de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor Guirao celebró sesión ordinaria la Comisión provincial Permanente.

Concurrieron el vicepresidente señor Perea, y los diputados señores Servet, Viudes, Clemares y Castaño.

Como el acta quedó aprobada en la sesión última se pasó a dar cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre transferencias de crédito en el Presupuesto vigente.

Se aprueba el dictamen. A propuesta de la Comisión Permanente se acordó el nombramiento de vocal representante en la Junta Provincial del Censo de Población a favor del diputado señor Clemares Valero.

A continuación se informó sobre varias reclamaciones a los padrones de cédulas personales. Se accede a unas y son desestimadas otras.

La Presidencia expone que lo que procede en Ley es desestimar una de las reclamaciones por estem poránea, pero hay otro aspecto de conciencia que quiero someter a la Permanente. Si se accede a dar acogida a esta reclamación nos exponemos a que sigan este camino otros contribuyentes y esto no puede admitirse sin daño del normal desenvolvimiento de este arbitrio.

La Permanente, conocido el caso acuerda desestimar la reclamación. Queja enterada la Permanente de varios expedientes de construcción de obras en caminos vecinales. Los expedientes son aprobados.

Se autoriza a tres particulares para realizar obras en terrenos contiguos a Caminos Vecinales. Se aprueban varias cuentas por estancias en Tribunales Tutelares.

La Permanente accede al Ingreso de acogidos a la Misericordia y al Manicomio.

Se acepta la dimisión de la enfermera Doña García con destino en el Manicomio y se nombra para sustituirla a Remedios Sanchez.

Seguidamente se accede a que un practicante acuda al Hospital para hacer prácticas.

Son aprobadas las bases para cubrir la vacante de sacristán de la iglesia de San Juan de Dios.

El estudiante del Magisterio señor Ferrandiz agradece la prórroga de pensión que se le ha concedido.

Se aprueba el proyecto y presupuesto del Consejo provincial del Trabajo cuyo importe es de 15.000 pesetas; dicha Delegación Provincial está ordenada su constitución por R. O. reciente.

Se acuerda, desde luego, que la Comisión lleve este asunto a los presupuestos del año venidero, entendiéndose que lo que habrá de consignar a Diputación es el 25 por 100 del presupuesto.

A propuesta de la Presidencia se acuerda dar preferencia, por razones de honda crisis de trabajo, a tres caminos.

Después el señor Guirao habla del problema de la casa para Diputación, pues la actividad y la aglomeración de asuntos que pesan sobre la Corporación, hacen necesario un local de la debida capacidad.

Solicita que se acuerde la urgencia de este asunto y quede la Permanente facultada para ocuparse

de esta cuestión inminente. Conformes.

Viudes habla del Reglamento del Hospital y pide que se restituya a los enfermos allí acogidos, el derecho de elegir médico de la Casa para cuando se trata de operaciones quirúrgicas.

Perea propone que se incorpore al nuevo reglamento el párrafo correspondiente del anterior que aclara debidamente el derecho mencionado.

Viudes insiste en que hay que acudir a la defensa de esas atribuciones que disfrutaban los enfermos en el reglamento anterior al vigente y que se fija en el párrafo 2.º del artículo 56. Aprobado.

El mismo diputado solicita que se concedan los quinquenios correspondientes al personal facultativo del Hospital.

Castaño pide que se retribuya al doctor don Raimundo Muñoz en la misma forma que se hizo con los que prestaron servicios honorarios en otras dependencias de la Corporación.

Viudes vuelve a hablar y solicita que se conceda una gratificación a los practicantes del Hospital señores López Acosta y Girón Cruz que vienen desempeñando puestos no retribuidos desde hace dos años.

La Presidencia en cuanto a lo dicho por Viudes, dice que estaba en su ánimo y ve con gusto las propuestas que son aprobadas.

Respecto a lo del doctor Muñoz expuesto por Castaño, el señor Guirao muestra el caso a la Permanente y ésta lo aprueba.

Se levanta la sesión después de las doce de la mañana.

SESION DEL PLENO

Por la tarde a las cuatro se reunió el Pleno de la Corporación, bajo la presidencia del señor Guirao.

Asistieron los señores Perea, Castaño, Viudes, Guillaumon, Díez de Revenga, Servet y Clemares.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Después la Presidencia pasa a explicar lo ocurrido en la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones, enterando al Pleno de su actuación en las sesiones de dicho organismo.

En esa asamblea se trató del régimen económico para obras de caminos vecinales y se convino la no separación de las Diputaciones de la Mancomunidad.

El Presidente detalla la propuesta que él hizo y que fué aprobada por la Mancomunidad, de la que tuvo conocimiento la Permanente que la aprobó.

Su propuesta fué que el plazo que se conceda a las Diputaciones sea de cinco años, prorrogándolo a diez para aquellas Corporaciones que no se encuentren en condiciones de aceptar lo primero.

Y añade que va a leer las bases propuestas por el Presidente de la Mancomunidad para someterlas con lo demás que afecta a esta cuestión a conocimiento y resolución del Pleno de esta Diputación.

El señor Guirao sigue explicando con todo detenimiento cuanto en esta cuestión existe. El Pleno aprueba de conformidad con lo que se propone y se acuerda comunicar el acuerdo recaído, a la Mancomunidad de Diputaciones. A continuación se lee una carta

NOTAS DE LA ALCALDIA

—(—)—
VIAJERO ILUSTRE

El señor Alcalde nos ha manifestado, que el domingo, pasó por esta Estación férrea en dirección a Cartagena el nuevo capitán General de aquel Departamento señor marqués de Magaz el que fué saludado por el Alcalde.

LOS PASOS A NIVEL

Respecto a lo que decía el domingo un diario local, nos ha manifestado el señor Alcalde, que tanto la Alcaldía como las personas que ahora pueden influir en bien de la localidad, vienen ocupándose de este asunto, pues en 7 de Mayo último recibió don Isidoro de la Cierva una carta del señor Director General de Obras públicas contestando a otra suya en que le recomendaba este asunto e indicando que el Ayuntamiento lo pidiera oficialmente; y efectivamente, en fecha 25 del indicado mes de Mayo, se remitió a la referida Dirección general, una instancia haciendo historia de este asunto y reclamando con urgencia la construcción del paso a nivel a que alude e antedicho artículo.

Ahora sigue sus trámites reglamentarios y tanto el señor gobernador con don Isidoro de la Cierva y esta Alcaldía, se preocupan de la pronta resolución de este asunto.

Caravana turística

Mañana tarde de cinco y media a seis, en los salones del Casino y ofrecido por esta Sociedad y el Ayuntamiento, se celebrará un té en obsequio de una nutrida representación de la Alianza Internacional de Turismo y varios periodistas extranjeros que constituyen la caravana turística que recorre España y que llegará mañana a Murcia para visitar lo más interesante de nuestra población.

A dicho acto hemos sido amablemente invitados por el Delegado en Murcia de Touring Club Español don Luis Valcarlos y Gil de Ossorio, nuestro distinguido amigo.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

VISITA DE DESPEDIDA

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro querido amigo el Dorador de Comercio y profesor de la Escuela Superior de Industria y Comercio don Enrique Castaño.

El señor Castaño se aleja provisionalmente de los cargos que desempeñaba, por haber sido nombrado director del Banco de Bilbao, en la vecina población de Alicante, en cuyo cargo le auguramos, los que coemos sus excelentes cualidades, un éxito rotundo.

Reciba tan excelente amigo nuestro cariñoso saludo de despedida, y la expresión de nuestro deseo de que en su nuevo destino ha le todo género de satisfacciones.

del diputado señor Ayala, quien comunica no poder asistir a esta sesión por tener que atender a trabajos ineludibles de su profesión de abogado, retirando del orden del día el asunto de exención del impuesto de cédulas personales a los obreros ferroviarios.

El Pleno, de acuerdo con lo que expresa la carta, acuerda retirar tal asunto.

Se levanta la sesión y al breve rato se reúne de nuevo el Pleno, dando aprobación al acta,

INFOMACION DEPORTIVA

El Real Murcia vence al Imperial y el Cartagena al Lorca

El Real Murcia es ya campeón de la Región

Interesante se presentaba la penúltima jornada del campeonato regional de primera categoría, por lo que sus resultados podían influir en la clasificación final del torneo.

El Imperial se trasladó de Zardana a la Condomina y el Lorca de su campo al del Cartagena. Vencedores murcianos y cartageneros, ha quedado despejado el campeonato. El Real Murcia queda campeón y subcampeón el Lorca, aun en el supuesto de que uno y otro club perdieran los matches que han de jugar el domingo próximo.

De desear es que no ocurra incidente alguno, en los encuentros que ponen cierre al torneo y que los representantes de la región en el campeonato de España respondan en sus actuaciones al buen nombre deportivo de Murcia. ¿Que más da que sean el Murcia y el Lorca? Lo interesante es Murcia, la región. Por eso lo mismo que acogimos como propias las victorias del Cartagena, observaremos la misma conducta con lo que se refiera al Lorca, sociedad que ha merecido por su labor de tantos años y su esfuerzo en el actual, el honoroso puesto que ha alcanzado. Si es de lamentar que el Cartagena, como equipo, deje de participar en el campeonato de España, por lo que respecta a sus directivos y a algunos periodistas, que tienen la culpa de todos los tropezos que el club ha sufrido, no puede manifestarse igual sentir.

REAL MURCIA 4 IMPERIAL 2

No fué desde luego un gran partido el que jugó el Real Murcia contra el Imperial. La constante variación de elementos en las filas realistas, por lesiones u otras causas, han retrasado más de lo debido su puesta en forma. Se vieron desde luego bastantes excelentes jugadas; avances, hijos de una mayor penetración entre los delanteros y algunos remates que merecieron que el balón traspasara el marco, pero no se dió esa nota aguda, que con tanto deseo ansia la afición. Pero como consideramos, que es empresa harto difícil la de conseguir den el máximo rendimiento los jugadores, cuando ha habido modificaciones continuas en las líneas, confiamos seriamente en un rápido progreso de las huestes realistas. El domingo encontramos ya al equipo con una preparación física adecuada para asimilar las lecciones técnicas. Además se les vió animosas, con ganas de balón, con entusiasmo y a la hora de decidirse los partidos pesan mucho esas cuantidades. La línea media que se manifestó admirable de penetración y el esfuerzo sin tregua de Muñoz, que estuvo hecho un maestro en el pase, fueron los principales impulsores del equipo hacia la puerta del Imperial. Antoñito con los extremos desentonó del junto. La defensa estuvo medianamente y el puerto actuó desacertado.

El Imperial tuvo brillantes jugadas. Empezó atacando y haciendo gala de un bonito juego de pases cortos por el lado derecho. A ver os salieron de nosotros las primeras palmas. Después, cuando Villaplana y otros de sus elementos empezaron a faltar a la autoridad del árbitro y sobre todo el primero no tuvo otra misión en el terreno que cometer foul's, de nosotros partieron también las primeras protestas. Llamable es que el Imperial salte al campo dispuesto a no dejarse derrotar o a hacer muy difícil la victoria de los contrarios, sean éstos del Real Murcia o de otro equipo cualquiera. ¡Es admirable ese deseo!

El Imperial viene obligado a no perder su independencia fuera y

dentro del terreno de juego. Pero lo que no puede admitirse es que algunos de sus jugadores empleen la mala fé en sus actuaciones y con marcados caracteres en lo que se refiere al Real Murcia, y además se permitan luego querer agradecer al árbitro, que en el caso que nos ocupa, si pecó de algo, fué de benévola lenidad con los que airadamente protestaban de su actuación. Zorita fué modelo de corrección y su juego destacó a cien codos sobre él de los compañeros. Su labor mereció sus aplausos del público y de los que no acostumbraban a aplaudir los más sinceros elogios. Carrión y Viriví también se manifestaron prudentemente. Otros sin embargo no correspondieron a la acogida simpática que se les dispensó, ni a la ovación frenética con que se premió el primer goal que marcaron. En las gradas, defendieron lo conducta de ciertos jugadores algunos exaltados y lo lamentamos. ¡Queremos más corrección y más deporte en esos lugares! De seguir por el camino, que censuramos, en nada se diferenciará la grada de un campo de deportes de un tendido de la plaza de toros y entonces el fútbol, perderá lo poco que el profesionalismo le ha dejado de sport, para gozar de todos los vicios de los demás espectáculos.

Si el fútbol ha de servir para provocar luchas de pasiones entre nosotros mismos, como murcianos bien podemos desear, que cese la causa que las provoque.

El juego.—Presión fuertemente el Murcia durante toda la contienda. salvo algunas arrancadas preciosas del Imperial.

Uno y otro equipo desarrollaron juego raso, notándose en el Murcia la poca efectividad de sus extremos, que lanzaron infinidad de centros fuera de lugar.

Palahi, empujó enormemente a la delantera y bien secundado por Griera y Vgueras, y pasando todos con admirable acierto, contribuyeron a que la delantera se situara frente a la puerta de Conesa y que Muñoz nos deleitara con sus jugadas admirables de rapidez y colocación.

Lirio fué después de Muñoz el mejor jugador de la delantera. Pasó muy bien y se le notó una mayor soltura llevándolo el balón.

Los tantos.—Primeramente marcó el Murcia. Palahi ejecuta un gol ge franco y el balón va a la puerta del Imperial. Muñoz lo impulsa acertadamente con la cabeza y Lirio cruza colocadísimo el centro, batiendo a Conesa. El tiro iba cruzado y era imposible detenerlo.

A las no muchas jugadas logra el Imperial el empate y se produce por un despeje cortísimo de puño de Enrique. El balón se pasea por la puerta y Villaplana de cabeza lo lleva a la red.

El Murcia vuelve a la carga y Palahi desde lejos lanza un gran chut esquinado, que es el segundo goal de los campeones.

Un back imperialista, al parecer Bardo, que estuvo jugando muy acertadamente todo el encuentro, corta con la mano un avance del Murcia. Morales ejecuta el castigo y el balón va a la red. Es el tercer goal del Murcia.

Se tira un corner contra el Murcia. Lo saca Carrión. Enrique sale a bloquear el balón y lo hace tardíamente y con imperfección. Sevilla aprovecha el momento para marcar el segundo goal imperialista, que se aplaude mucho.

El Murcia sigue dominando, pero tienen desgracia en el remate sus delanteros. Julio echa un centro bueno sobre la puerta del Im

perial. Epelde lo recoge y manda el balón al centro del arco. Antoñito que ha visto la jugada, corre y de cabeza ayuda a que el esférico penetre en la puerta del Imperial. El remate, aun sin la intervención de Antoñito iba a goal.

CARTAGENA 5, LORCA F. C. 1

Sin alinear el Cartagena a Roig, jugador que ha quedado calificado por el Barcelona, club del que precede, ni a Pepele descalificado por insultos al árbitro, el Cartagena venció al Lorca S. C. por cinco a uno.

En el primer tiempo consiguieron dos goals los del Cartagena, por uno el Lorca. A los veinte minutos fué expulsado Lopez, del Lorca, por insultos al árbitro. Como están los jugadores? ¡Que corrección amigos! ¡Y luego diran que los árbitros...!

No hubo vicio de nulidad alguna en el resultado, pues todos los jugadores del Cartagena que se alinearon están debidamente fichados y por lo tanto se anota los correspondientes puntos al Cartagena.

NOTA DEL REAL MURCIA

Usando esta Junta directiva del ofrecimiento hecho por los señores socios en la Asamblea celebrada en el pasado Julio. de contribuir prudenialmente en los partidos que se organizasen para beneficio general de la Sociedad: Ha acordado el celebrar el próximo jueves, a las tres en punto de la tarde, un partido entre su primer equipo, y otro de los que se consideren más potentes de la región, con el fin de presentar en prueba dos nuevos elementos, defensa y delantero, que vienen a este efecto.

Teniendo en cuenta los gastos que ocasionará dicho partido de entrenamiento, esta Directiva no ha dudado de hacer uso de aquel acuerdo en la confianza de que se verá ayudada por la afición.

LISCANO

Para el homenaje al Ilustre ingeniero Cierva Codorniu

Suscripción popular para costear el busto en bronce del sabio ingeniero, que ha de ser colocado en el jardín de Floridablanca, y la piedra con bronce que ha de dar nombre a una plaza de esta ciudad, siendo el escultor murciano Sr. Planes el autor de ambos proyectos

DUODECIMA LISTA

Suma anterior 1 620 pesetas. Lista de Archena Don José Gil Garcia, 5; don Alfredo Sanchez Perea, 5; don Andres Campuzano Marin, 2; don Pablo Enriquez Benitez, 2, don Luis Molina Candel, 2; don Martín Palazón Martínez, 2 50 don Joaquín Fernández Crevillen, 1; don Pedro Gimenez Lopez, 2; don Enrique Gil Bonegas, 2; don Manuel Illan Rodríguez, 1; don Francisco Valcarcel Rodríguez, 2; don José Sánchez Martínez, 2; don Enrique Gimenez Diaz, 3; don Clemente Crevillen Bonegas, 1 50; don José Tornero Rojo, 1 50; don Manuel Valcarcel Marfinez, 1 50; don Onofre Gil Garcia, 10; don José María Trigueros Caballero, 2 50; don José Espín, 2; don Pascual Medina Martínez, 2 50; don José Medina Martínez, 2 50. Suma 1.676 50.

Continua abierta la suscripción en las Administraciones de los diarios. Local es y en el domicilio del señor Sanchez Pozuelos, Avenida de Canalejas número 2.

En esta Redacción hemos recibido para la suscripción con destino al homenaje al ilustre ingeniero murciano señor Cierva Codorniu, las siguientes cantidades: Don Alfredo Ayuso, 10 pesetas.

Cuya suma la hemos enviado al señor Sanchez Pozuelos, para su inclusión en la lista general.

En 4.ª plana: NUESTRO FOLLETIN

Los tripulantes protestan indignados de la carta dirigida al comandante Franco por el representante de la Casa "Junkers" y de la afirmación que se ha hecho de que ellos le dejarán tarjeta en prisiones militares

EL MINISTRO AUTORIZA LA SALIDA DEL AVIACION Y ESTE SE ELEVA CON RUMBO A PORTUGAL

(Por Telégrafo)

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que el embajador de Alemania visitó ayer al ministro de Estado para expresarle la sorpresa que le había causado la incalificable carta del representante de la casa «Junkers» dirigida al comandante Franco.

El embajador comunicó además al ministro que la tripulación del «G 38» se había dirigido al general Balmes para que éste expresara al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra la indignación que le produjo la lectura de la carta y su protesta contra el hecho de que fuese asociado su nombre a proceder tan incalificable, siendo completamente inexacto que la tripulación dejara tarjeta al comandante Franco en Prisiones Militares.

SE AUTORIZA LA SALIDA DEL AVION

Enterado de estas explicaciones el duque de Alba, dispuso, y hasta lo dijo al embajador, que se levantara la orden prohibiendo la salida del «G 38».

La orden se había adoptado como medida provisional y como protesta del profundo disgusto que había causado al Gobierno español el deplorable incidente.

EL AVION EMPRENDE SU VUELO

El avión gigante zarpó por la mañana del lunes y se dirige a Lisboa, de donde seguirá a Birdeos.

PROPOSITOS DEL AUTOR DE LA CARTA

Según parece no fué otro el propósito del representante de la casa «Junkers» al escribir la carta al comandante Franco, sino el de contribuir a la propaganda del aparato, ignorando al redactarla que el piloto del «Plus Ultra» se encontraba preso.

EL REPRESENTANTE DE LA CASA «JUNKERS» SE QUEDA EN MADRID

El representante de la casa Junkers, Von Bentheim, se ha quedado en Madrid. Se extraña del alcance que se ha dado a la carta que dirigió a Franco. Se trataba de un documento particular, sin intenciones políticas, pues desconoce totalmente la política española. Sus tripulantes ni siquiera conocen el español.

El comandante Franco contestó la carta, agradeciendo a y rogándole que se le enviaran fotografías y que se dejara volar a Rada.

LO QUE DICEN DESDE BERLIN Y PARIS

Berlin.—La agencia Wolff afirma que Bepthain ignoraba que Franco estuviese arrestado por motivos políticos.

Se lamenta del incidente, y lo considera resuelto. Paris.—«Le Figaro» afirma que la carta descubre detalles de destino guerrero de la aviación a empuñada, disfrazada como aviación comercial.

EL AVION LLEGA A LISBOA

Lisboa.—Llegó a mediodía el avión gigante, tributándosele un gran recibimiento

De espectáculos

«MARINA» EN ROMEA

La compañía de zarzuela Peñalver Almodovar, que viene actuando en nuestro coliseo municipal, puso anoche en escena «Marina».

«Marina» fué llevado a escena, admirablemente. Las partes principales rayaron a gran altura y los coros completaron la buena interpretación que tuvo la obra. El señor Peñalver y la tiple señorita Torres se hicieron aplaudir en muchos momentos. El bajo se distinguió mucho. Es de lamentar que el público se retrajera un tanto, dejando de escuchar a tan notables cantantes, que sacaron Marina sin defecto a guiso.

RAMON NOVARRO EN EL CIRCO VILLAR

Ramón Novarro, el tan admirado galán joven, se presentó ayer en la pantalla del Teatro Circo, interpretando un papel principalísimo en la producción sonora «Monsieur Sans Génie».

Novarro está felicísimo de expresión y de voz en esta película, que gustó muchísimo. Se oyo cantar perfectamente a Ramón Novarro y el público salió encantado.

Confederación Sindical Obrera del Segura

REGIMEN DE EMBALSES DIA 9

Pantano de Talave Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000. Desagüe, metros cúbicos, 167 702. Pantano de Alfonso XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos 0.000.000. Desagüe, metros cúbicos, 1.382. Pantano de Puentes Volumen total embalsado, metros cúbicos 473 471. Desagüe, metros cúbicos 27 105. Murcia 10 de Noviembre de 1930

OTRO SINIESTRO

En el incendio de anoche murió asfixiado un hombre

Anoche a las once se produjo un violento incendio en la carbonería que en la plaza de las Carretas, barrio de San Juan, tiene establecida el vecino José Muñoz.

El incendio adquirió proporciones alarmantes y en pocos minutos, quedó el local envuelto en llamas. Acudieron prontamente los bomberos y los tanques del Municipio, consiguiendo apagar el fuego una hora después de iniciarse.

Cuando se hubo sofocado se observó que el dependiente de la carbonería llamado Pedro, de unos 50 años, había muerto.

Al parecer cuando se dió cuenta del hecho se hallaba envuelto en la humareda y pereció asfixiado.

Se le trasladó en una camilla al Hospital y fueron inútiles los esfuerzos realizados para intentar salvarle.

Las autoridades acudieron con toda rapidez al lugar de suceso.

Las pérdidas son de bastante consideración.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, Lira.

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Díez Parbe. Calato Mercantíl, Tenedores de Libros por Partida Doble, e Idiomas.

NOTICIAS

TOMA DE DICHOS En el domicilio de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don José Aguilari, se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de su bella hija Isabel con el comerciante de Alguazas don Modesto Asis.

El enlace ha quedado señalado para fecha próxima. Por adelantado felicitamos a la joven pareja y a sus respectivas familias.

ASCENSO

Nuestro estimado amigo el teniente de Artillería del Regimiento que guarnece Murcia, don Francisco Sucar Martínez, ha sido ascendido al empleo de capitán.

Al felicitarle por su merecido ascenso, hacemos extensiva la enhorabuena a su distinguida esposa y demás familia.

MEDIAS

De hilo superior a ptas. 175 Hilo Tupida a idem, 2'25. De hilo finísima a idem, 2'50. De hilo marca Diana a idem, 3'00 De seda torzal con menguados idem, 2'50. Gran surtido en hilo finas y seda natural. Precio fijo, Rayneli, Platería, 22.

VIAJEROS

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el expeditado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Revenga

—Ayer estuvo en Murcia nuestro particular amigo el catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid, expresidente de esta Diputación don José Ibañez Martín

También estuvo unas horas en Murcia ayer, nuestro distinguido amigo el diputado provincial señor Marqués de Rozalejo

—En el correo de anoche, pasó para Madrid, el marqués de Magaz

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Función para hoy
Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

Última proyección de la hermosa producción sonora en diez partes, titulada

MR. SANS GENE

maravillosamente interpretada por Ramón Navarro

Nota: Mañana miércoles,
MISS AMÉRICA
por Anni Ondra

Otra: El jueves, la producción sonora
EL BESO
por Gre'a Garbo

Media Luna-Cinema
PARA HOY

Desde las cinco de la tarde
1.ª La producción Paramount en siete partes

Siete días de licencia
por Gary Cooper

2.ª La preciosa producción Fox, en seis partes titulada

Chicas de vanguardia
por Sue Carol

Nota: Mañana miércoles,
Cadenas de honor
por George O'Brien

CINE POPULAR
PARA HOY

Desde las cinco de la tarde
1.ª La comedia en seis partes, titulada

Mio es el mundo
por Jack Muhl

2.ª La producción dramática en seis partes, Cines

Garras de lobo
por Charles Morton

Nota: Mañana miércoles
Siete días de licencia
por Gary Cooper

Chicas de vanguardia
por Sue Carol

Juventud Antoniana

CICLO DE CONFERENCIAS

Según estaba anunciado el día 7 del corriente, por la tarde tuvo lugar en el Circo de la Juventud Antoniana la inauguración del ciclo de conferencias que en el presente curso van a celebrarse.

La primera ha estado a cargo del señor profesor de la Normal de Maestros, don Eugenio Ubeda Romero.

El P. Director de la Congregación Antoniana, dirige unas palabras preliminares a los jóvenes que llenan el local, recordando las varias veces que el señor Ubeda ha honrado a la Asociación actuando con gran competencia en diversos centros Antonianos. Indica la oportunidad de la conferencia por desarrollarse un tema de candente actualidad.

Espera que las palabras del Presidente honorario de la J. A. serán escuchadas por los jóvenes con avidez para esculpir en su corazón plasmarlas en la realidad con su práctica en todo los momentos de la vida.

El señor Ubeda da comienzo a su discurso agradeciendo las palabras laudatorias que han precedido y la distinción con el habida al querer que sea el inaugurador de la serie de conferencias organizadas por esta entusiasta entidad.

No intenta, dice, hacer una conferencia, ni pieza oratoria sino hablar al corazón de la juventud. Piensa limitarse a una charla familiar, haciendo como el prólogo a la serie de disertaciones que en días sucesivos han de tener lugar en este mismo local, acogedor y fraterno, como el espíritu franciscano que lo llena.

El trabajo del señor Ubeda es una carta preciosa de utilísimas enseñanzas para la juventud. En el desarrollo con gran erudición el proeeo a seguir para la obtención de hombres completos, de criterio propio, sin que jamás sean arrastrados por la vorágine del modernismo caracterizado por «vida frívola» (de portista); por la posesión de ninguna solidez en las obras sociales (egoísmos) y por las doctrinas falsas o inseguras (confusionismo social y político).

Termina proponiendo a los jóvenes, si quieren triunfar en la lucha de la vida, los ejemplos luminosos de los dos augustos modelos y patronos de la Juventud Antoniana; San Francisco de Asís y San Antonio de Padua. La alegría espiritual y la humildad del corazón, son como dos piedras angulares sobre las que descansa la felicidad de la vida humana.

El señor Ubeda recibió muchos parabienes por práctica y erudita conferencia.

Gobierno Civil

LA HUELGA DE TOTANA

El gobernador civil señor García Francos manifestó ayer a los periodistas que se habiau declarado en huelga un grupo de mujeres colocadas en las faenas de envoltura de la naranja en los almacenes de Totana.

En el arreglo del asunto intervienen las autoridades.

LA JUETA DEL TURISMO

También dijo el gobernador que se habia reunido la Junta Provincial del Turismo, tratando de diversos asuntos que afectan al turismo en Murcia.

Una habla de la provisión de las escuelas cuyos maestros se encuentran en situación de sustituidos por imposibilidad física y la otra de los médicos del Dispensario escolar

(Por telégrafo)

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública dieron a copiar a los periodistas una nota en la que se dice que para todo cuanto se relaciona con la provisión de escuelas, cuyos maestros se encuentran en la situación de sustituidos por imposibilidad física, los solicitantes deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 96 del Decreto sobre la reforma del Estatuto del Magisterio:

Añade que por la Dirección general de primera enseñanza se publicarán las instrucciones complementarias.

—En otra nota del mismo ministerio niega que no se hicieran los nombramientos de médicos del Dispensario Escolar, pues se aceptó la colaboración de los de la Beneficencia municipal.

DESPUES DE LA CREACIÓN DEL SELLO DE CINCO CÉNTIMOS

Los sueldos del personal encargado de las estafetas y de los carteros

(Por telégrafo)

Madrid.—En la Gaceta ha aparecido el Real Decreto de la Presidencia, creando el sello de cinco céntimos, como derecho de entrega de cada carta en lugar de la perra chica que se venía recibiendo por los carteros. En virtud de él se eleva de 1.000 a 1.500 pesetas la gratificación anual de los encargados de las estafetas unipersonales y de segunda categoría.

Los haberes que disfrutaban en la actualidad los carteros y peatones rurales serán aumentados en la proporción necesaria para compensarlos de la supresión del derecho de distribución de correspondencia a domicilio que al presente perciben, elevándose así mismo al sueldo mínimo regulador de 365 pesetas anuales el haber de los agentes de dichas clases que cobran remuneración inferior a la cantidad expresada.

Se asignará el sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen señalada remuneración o haber alguno del Estado y que se benefician únicamente con la percepción del derecho de reparto de correspondencia que ahora se suprime.

Los carteros municipales continuarán obligados a distribuir y entregar la correspondencia en sus demarcaciones respectivas sin hacer efectivo el derecho de entrega, corriendo a cargo de los Ayuntamientos indemnizar o no a dichos empleados.

EL FUTBOL POR ESOS CAMPOS

En Málaga evita la guardia civil que sea agredido Melcon

(Por telégrafo)

Madrid.—El Real Madrid venció difícilmente al Racing, por uno a cero, Lazcano ocupó el puesto de delantero centro.

—Bilbao.—El Athletic venció al Baracaldo por siete a uno.

—Vitoria.—El Deportivo Alavés derrotó al Sestao por cinco a cero.

—Irún.—Los locales ganaron a la Real Sociedad de San Sebastian por cuatro a uno.

—Logroño.—El titular salió vencedor del Tolosa por cinco a tres.

—Pamplona.—El Osasna venció al Euskalduna por cinco a cero.

—Santander.—El Racing hizo a la Cu Tura por seis a cero.

—Gijón.—El Sporting ganó al Gijón por dos a uno.

—Oviedo.—El titular ganó al Stadium por dos a uno.

—Barcelona.—El Barcelona ganó al Europa por dos a uno; el Español al Sabadell por tres a uno y el Bada'ona al Júpiter por cinco a cero.

—Málaga.—El Malagueño y el Betis empataron. Se tiró un penalty a cada equipo, que se repitieron tres veces.

Melcón hubo de ser protegido por la Guardia civil, pues el público quiso lincharlo.

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

Abaniquería de Rayneli Platería 22.

PRECIO FIJO

Modelos exclusivos

Lo que dice el periódico "La Epoca"

(Por telégrafo)

Madrid.—«La Epoca» comentando el alza de la peseta, dice que conforme se aproxima a su verdadero valor la baja de la libra será más trabajosa.

Niega que la baja se deba al Centro de Contratación, como se ha dicho por algunos.

Insiste en que estamos en un período de restablización que significa la nivelación presupuestaria.

La estabilización la hará el Parlamento. El tipo no puede saberlo nadie, ni aún el ministro de Hacienda.

EL REY A TOLEDO

Concurre a una cacería en la finca del conde de Finat

EL MIERCOLES REANUDARA SU VISITA A LOS CUARTELES

Per telégrafo de la tarde

Madrid.—El rey se marchó el domingo; a las cuatro de la tarde, a una finca que posee en Toledo el conde de Finat, donde permanecerá cazando hasta la noche del martes.

El miércoles se reanudará su visita a los Cuarteles, acudiendo a las tres de la tarde al cuartel de Wad-Ras.

DOS NOTICIAS

En un accidente de aviación muere un oficial de Marina y un soldado. Los metalúrgicos se declaran en huelga

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—En un hidroplano de la Aeronáutica Naval, se elevó un oficial de Marina y un soldado.

El aparato sufrió averías en el aire y cayó violentamente, muriendo los dos que lo tripulaban.

LA HUELGA DE LOS METALÚRGICOS

Madrid.—Cumpliendo el acuerdo adoptado el domingo en la Casa del Pueblo, los metalúrgicos se declararon en huelga general.

Dicha huelga transcurrió tranquila.

Se reunieron los patronos, estimando que la actitud de los obreros es injusta.

Diario Religioso

NOVIEMBRE—1930

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las almas del Purgatorio

Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL

Día 11

Martes.—San Martín, San Bartolomé y Santo Toribio

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las cinco.

Se reserva por la tarde a las cinco

Día 11.—En Verónicas.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA

Consultas de 11 a 1.

SAN LORENZO. 11.

De la clase estudiantil

Hemos recibido una carta del abogado don P. Félix Montiel, contestando a un artículo que hace unos días apareció en este periódico y que firmaba por la Federación Murciana de Estudiantes, don Jesús Carrión de la Sección de Propaganda.

Excesos de original nos impiden la inserción de dicha carta en este número, pero prometemos hacerla en el próximo.

Espectáculos

ROMEA — Exito de la Gran Compañía de Zarzuela y Opera Española de Peñalver-Almodóvar.

A diez de la noche, «La Rosa del Azafrán».

CIRCO VILLAR.—Cine. A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

«Mr. Sans Gene»

MEDIA LUNA-CINEMA. — Cine permanente. Desde las cinco de la tarde.

«Siete días de licencia» y «Chicas de vanguardia».

POPULAR. — Cine permanente. Desde las cinco de la tarde.

«Mio es el mundo» y «Garras de lobo».

Vestirás siempre a la moda si te compras las camisas Casa de Antonio Zamora.

Platería, 58 y 60. —Teléfono, 2620.

Precios del Mercado

Los 50 kilos HORTALIZAS

Patatas, 14'00; Tomates, 14'00; Bajas, 00'00; Pimientos menudos, 8'00; Pimientos gordos, 20'00; Bonitos, 8'00; Chirivías, 20'00; Naboles, 9'00; Cebolla seca, 7'00; Guisantes, 00'00; Alcahofas, 20'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 7'00; Ajos, 20'00; Cerdos, 20'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Mango, 40'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 35'00; Peras, 00'00; Peras, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 0'00; Melones, 15'00; Naranjas, 0'00; Limones, 10'00; Sandías, 0'00; Dátiles, 15'00; Granadas, 15'00; Uva, 45'00.

DOCENA

Calabaza totanera, 0'00; Calabaza tierna, 0'00; Pepinos, 0'00; Cebolla tierna, 0'00; Berenjenas, 0'30; Ajos tiernos, 0'20; Lechugas, 0'45; Coles, 2'75; Coliflores, 2'75; Rábanos, 0'30; Acelgas, 0'00.

PISCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta.

Merluza, 6'00; Pescadilla, 4'00; Atún, 4'00; Mero, 0'00; Calzon, 2'50; Mosola, 2'00; Emperador, 3'00; Paje, 3'00; Besugo, 3'00; Calamars, 3'00; Jibias, 3'00; Paipos, 1'60; Gallinas, 3'00; Corbana, 00'00; Dorada, 3'00; Mujol, 2'50;



Científicamente ninguna. otra la supera.-Prácticamente su resultado es incomparable

SOLICITE DEMOSTRACIÓN Y DETALLES A NUESTRO REPRESENTANTE PROVINCIAL

JOAQUIN AYUSO COLOMBO

PLAZA DE SARDOY, NUM. 3-MURCIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Plateria, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

BANCO CENTRAL
Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6: (Edificios de su propiedad).

Capital autorizado.	Ptas. 200.000.000.
Capital desembolsado.	60.000.000.
Reservas.	20.000.000.

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de peseta

A la vista.	2 1/2 por ciento anual.
Con ocho dias de preaviso	3 " " "
A tres meses.	3 1/2 " " "
A seis meses.	4 " " "
A doce meses o más	4 1/2 " " "

Realiza toda clase de operaciones de Banca
CAJA DE AHORROS: Interés 4 o/o anual

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José Vinader Mezón, lunes, miércoles, y viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sanchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Perez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pazón Ciemaras, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sanchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Selquer, todos los días.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Enfermedades de la boca y dientes Dr. Antonio Pasca. Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

Casa de Socorro

HORARIO DE LAS CONSULTAS A CARGO DE LOS ESPECIALISTAS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA DE FISIOLÓGIA
Doctor Carrillo.—Lunes, miércoles y viernes, a las cuatro de la tarde.
Doctor Guillamón.—Martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Doctor Alemán.—Lunes, miércoles y viernes, a las tres de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Doctor Sánchez Parra (D. Emilio).—Martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Doctor Romero.—Martes, jueves y sábados, de nueve a diez.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE MATRIZ Y EMBARAZO
Doctor. Aguilera Bernabé. —Lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.
El Decano Director, Francisco Ayuso.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.
Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
Intereses 4 o/o

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1.

Dr. Jose Garrillo Lozano
del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 3.—De 11 a 1.

MUY PRONTO, EL LIBRO

ROSAS LÍRICAS

(Poesías escogidas)

por LEOPOLDO AYUSO

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUT TOMINO GARCIA

Y BCLA

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido.

ARMERÍA DE RAYNELI (Plateria, 22) Precio fijo.

Dinero sobre fincas

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5'75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción.

Se cancelan los préstamos particulares. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias.

Agente de Préstamos para el **Banco Hipotecario de España**
FRANCISCO ROMERO PENALVA
Paseo de Garay, 8 (frente al Parque).—Murcia.

DOCTOR HERNÁNDEZ-ROS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1512
Murcia

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad núm. 21

Enfermedades del pecho
Dr. José Carrillo Lozano.
Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6

Garganta, nariz y oídos
Dr. Angel Martín Fernandez.
Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6.

Enfermedades de los niños
Dr. Amalio F. Deigado de la Peña.
Martes, jueves y sábados, de 8 a 6.

Cirugía general
Don Francisco Montijano Buendía
Martes, jueves y sábados de 4 a 6.
Enfermera Visitadora Señorita Bernal.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Folleín de EL TIEMPO — 180 —

Raúl salió del Hotel del Louvre y se dirigió a casa de su tía.

Cuando el doctor Gilberto se quedó solo, se preguntó:

—¿Pero es posible que yo me haya engañado hasta tal punto y que mis sospechas sean injustas? ¿Habrá sido Raúl, en efecto, víctima de una venganza? Me parece inadmisibile; pero ¿y si fue ra cierto? Necesito más pruebas y llegaré hasta lo último. El hombre de cabellos rojos debe haber dejado rastro más allá del almocén de efectos fúnebres y voy a buscarlo...

Gilberto salió del hotel, tomó un coche que l

condujo a la estación del Norte y pidió billete para Survilleis. Aquí montó en el coche que iba a Mortfontaine; pero al llegar a la Chapelle-en-Serval, lo dejó y se fué paseando a Pontarmé.

El mismo día, Felipe de Garennes había ido a casa de su madre antes de la hora del almuerzo. La baronesa le esperaba.

—Ven—le dijo tamiéndole la mano y empujándole hacia su habitación.—ven de prisa.

En la alterada fisonomía de la señora de Garennesley el joven abogado que algo extraordinario ocurría. Así que, en cuanto se cerró la puerta, preguntó con tono breve:

—¿Merchan mal nuestros negocios?

—Si.

—¿Pues qué ocurre?

—Ayer he hablado con Genoveva... le he dicho que tú la amabas, que querías elevarla hasta ti y darle tu nombre, y que yo me consideraría feliz pudiéndola llamar mi hija.

—¿Y qué?..

—Hue he tropieado con una voluntad de hierro...

—¿Genoveva rehusa?—exclamó Felipe.

—Absolutamente.

—¿No has conseguido llevar a su ánimo el convencimiento de que jamás pudo ella soñar un porvenir como el que se le ofrece, que su matrimonio conmigo haría su felicidad?

—He dicho cuanto podía decirse; he estado elocuentemente, he suplicado sin cesarme rebajada; puesto que defendía tu causa y te presentaba loco de amor, y sin embargo, no he conseguido triunfar.

—¿Ostinación tan tenaz debe reconocer algún motivo serio—observó el joven.

—¡Ah, claro!—contestó la baronesa.

—Genoveva está enamorada.

—¿Cómo lo sabes?

—Acosada por mí en las últimas tricheras, me ha confesado que amaba a otro.

Felipe hizo un gesto de dolor.

—¿Y te ha dicho quiénes el rival que tan inoportunamente viene a estorbar nuestros planes?

—preguntó.

—En vano he insistido para arrancarle ese nombre. Sin embargo, creo que se trata de un amor campestre; esa labéol debe haberse enamorado de alguna ganáa de Nantouille-Hadoin...

—¿De manera que esa cosa terminada completamente?—preguntó el joven después de un corto silencio.—¿Estás segura, madre mía, de que una nueva tentativa sería inútil?

—No sólo inútil, sino peligrosa, porque chocaría y podría despertar sospechas en Genoveva.

—Entonces ¿tanto peor para ella!—murmuró Felipe con voz sorda.—Si le ocurre alguna desgracia, la culpa será suya y no mía... Se le propo nia un idiota... ella elige un drama... ¿Cúmplase su destino! En cuanto a mí, yo lavo las manos...

Mortai palidez cubría el rostro de la señora de Garennes.

—¿Es que tienes miedo, madre mía?—preguntó bruscamente el abogado.

—Si, tengo miedo...

—¿De qué?